



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0445/2020
- Solicitante: Julián Beas Almagro (\*\*2064\*\*)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Captación de aguas subterráneas en el lugar denominado "Aloyon" con destino a riego por goteo de viñedo y pistachos (parcelas 132, 134 y 206 del polígono 1 T.M. Corral de Almaguer y parcelas 125 y 126 del polígono 2 T.M.Lillo )
- Ubicación del sondeo de toma: Parcela 132 a) del polígono 1 de Corral de Almaguer (Toledo)
- Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 471 231; 4 403 850
- Caudal máximo instantáneo: 3,33 l/s
- Volumen máximo anual: 18.334,40 m<sup>3</sup>
- Volumen máximo mensual: 5.400 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de viñedo y pistacho
- Acuífero: 03.08\_Ocaña
- Término municipal donde se localiza la actuación: Corral de Almaguer y Lillo (Toledo)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0445/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid, a 11 de marzo de 2021.- La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-4993